



Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 6 de abril de 2016

Doctora
MARÍA LORENA GUTIÉRREZ
Ministra de Minas y Energía (E)

Ref: el gobierno nacional debe atender los justos reclamos de los araucanos ante los abusivos aumentos en las tarifas de energía eléctrica por parte de Enelar SA.

En los últimos días la comunidad de Arauca ha protestado contra los aumentos en las tarifas del servicio de energía eléctrica, los cuales se dan, como lo afirma el señor gobernador, en el departamento con las tarifas más elevadas del país. (<http://bit.ly/1q7j6p7>).

La decisión de descargar sobre los usuarios los problemas y la crisis del servicio público de energía eléctrica me parece por completo inconveniente e inaceptable. Es cada vez más común escuchar a los habitantes de Arauca y de todo el país, decir que para pagar las tarifas deben sacrificar otros consumos básico, como el de la comida, la salud, el vestuario, etc.

Con este nuevo aumento de las tarifas contra las araucanos, basado en cuestionables medidas de la CREG y que suma a todos los problemas de calidad de vida y desatención por parte del Estado en esa parte de nuestro país, se demuestra que todo lo relacionado con las tarifas y el servicio de energía eléctrico está diseñado y aplicado, como lo he expresado en varias ocasiones (<http://bit.ly/1UIIPRP>), solo para favorecer las altísimas ganancias de los prestadores del servicio a costa de la calidad de vida de la ciudadanía en general.

Le solicito entonces, doctora Gutiérrez, que se escuchen y atiendan los justos reclamos de la comunidad araucana contra la Empresa de Energía de Arauca (Enelar SA) y se den los correctivos para que cesen estos abusos que tienen a los araucanos al borde del desespero.

De antemano agradezco la atención que merezca la presente.

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.